

La Junta abona más de 2,3 millones a abogados y procuradores

R. L. MÁLAGA

La Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha ejecutado esta semana el primer pago correspondiente a la prestación del servicio de Justicia Gratuita durante el cuarto trimestre de 2021 en Málaga por un importe de 2.352.056,92 euros. Así lo informaron desde el Gobierno andaluz en un comunicado, apuntando que en este pago se incluyen todas las certificaciones correctas de las asistencias realizadas por abogados y procuradores en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Así, precisaron que la consejería que dirige Juan Marín va a destinar en total casi 46

En esta ocasión el abono se ha realizado en 25 días en lugar de 45

millones de euros para hacer frente a la Asistencia Jurídica Gratuita prestada durante el pasado año en Andalucía y más de 10,8 millones de euros en la provincia malagueña.

Del total abonado por los servicios del cuarto trimestre, la mayor parte –más de 2,1 millones de euros– se destina a sufragar la prestación realizada por los abogados, mientras que los procuradores reciben un total de 200.957,70 euros por el turno de oficio. En concreto, los profesionales de la abogacía recibirán un total de 1.762.553,49 euros por el turno de oficio, 382.357,50 por el turno de guardia y 6.188,23 euros por los gastos de funcionamiento del Colegio de Antequera (a falta de abonar los de Málaga).